

ADENDA No. 01

INVITACION No. 108 DE 2022

OBJETO: SUMINISTRO DE MACKENFLOC II PARA EL PROCESO DE COAGULACION EN LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL IBAL S.A. ESP OFICIAL

La Gerente General del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, en razón a las observaciones allegadas por los posibles oferentes procede a modificar algunos aspectos de los términos de referencia de la siguiente manera:

3.4.2 DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO

CAPACIDAD FINANCIERA

La capacidad financiera se calculara conforme a los siguientes indicadores que serán evidenciados en el Registro Único de Proponentes de la cámara de comercio con corte a 31 de diciembre de 2021.

Este aspecto no da lugar a puntaje, pero ADMITE O RECHAZA las propuestas, por tanto, se considera que CUMPLE FINANCIERAMENTE y en consecuencia es admisible para realizar el siguiente análisis financiero:

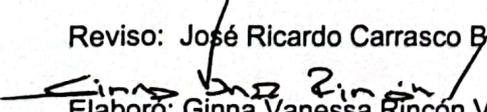
- I.L. Índice de Liquidez** igual o superior a 1.5 = $\text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$
- I.E. Índice de Endeudamiento** igual o menor al 65% = $(\text{Total Pasivo} / \text{Total Activo}) \times 100$
- Capital de Trabajo** igual o superior al 100% del presupuesto oficial

Dado en Ibagué a los 3 días del mes de junio de 2022



ERIKA MELISSA PALMA HUERTAS
GERENTE GENERAL
IBAL S.A. ESP OFICIAL

Reviso: José Ricardo Carrasco Bächiller – Profesional Especializado III Gestión Financiera



Elaboró: Ginna Vanessa Rincón Velásquez – Asesora Jurídica Externa – Secretaria General